

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## ACUERDOS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

### SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 30/10/2024

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDO ADOPTADO POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
01	Se resalta la necesidad de controlar a las personas, nacionales y extranjeros, que ingresan a la región Moquegua, con un enfoque en seguridad ciudadana.	Aprobación para impulsar un control permanente de ingreso de personas a la región Moquegua, a cargo de la Policía Nacional del Perú, Migraciones, y los Comités de Seguridad Ciudadana dentro de sus ámbitos de responsabilidad.	Policía Nacional del Perú, Migraciones y los Comités de Seguridad Ciudadana.	Secretaría Técnica del CORESEC
02	Se detalla la importancia de garantizar la seguridad en las actividades conmemorativas por el aniversario de la región Moquegua.	Aprobación para que la Policía Nacional del Perú y los Comités de Seguridad Ciudadana elaboren y ejecuten planes de seguridad específicos para las actividades programadas durante el mes de noviembre en el marco del aniversario de la región Moquegua.	Policía Nacional del Perú y los Comités de Seguridad Ciudadana.	Secretaria Técnica de CORESEC.
03	Incrementar el control vehicular debido a la alta afluencia de personas en eventos públicos durante el mes de noviembre.	Aprobación para que la Policía Nacional y las municipalidades de la región desarrollen y ejecuten planes de control vehicular, con el objetivo de prevenir la conducción en estado de ebriedad, reducir accidentes y promover la seguridad vial.	Policía Nacional del Perú y municipios de la región.	Secretaría Técnica del CORESEC.
04	Necesidad de coordinación	Aprobación para que la Policía Nacional, los COPROSEC de la región Moquegua, y los CODISEC de San Antonio, Samegua y Torata realicen reuniones de planificación antes del inicio de las celebraciones por el aniversario de Moquegua, así como las festividades de Navidad y Año Nuevo. La convocatoria y dirección estarán a cargo de la Policía Nacional.	Policía Nacional del Perú, COPROSEC y CODISEC involucrados.	Región Policial
05	Resolver la problemática de demarcación territorial entre los distritos de Samegua y Moquegua.	Aprobación para que, mediante la presidenta del CORESEC, se gestionen las acciones necesarias ante el área competente del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de agilizar y solucionar la problemática de demarcación territorial.	Presidenta del CORESEC y Gobierno Regional de Moquegua.	Secretaría Técnica del CORESEC.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
ING. JUAN A. PAREDES URVIOLA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOQUEGUA